

## FORO JOVENES

VICENTE INGLADA

Presidente Consejo Juventud C. Valenciana

Agradecer a concejalía de juventud y al ayuntamiento el habernos invitado.

Primero quiero hacer una reflexión teórica y de lo que entendemos los jóvenes por participación y de ahí las consecuencias que se pueden desprender aunque la participación activa a través del modelo del asociacionismo.

El derecho a la participación es un derecho reconocido universalmente y que aparece en la declaración de los derechos humanos. Tenemos derecho todos a participar en el gobierno de un país a través de nuestros representantes legítimamente elegidos, la constitución española también reconoce el derecho a participar en los asuntos públicos, asuntos que muchas veces pasan a ser asuntos personales.

Los rasgos fundamentales de los datos que nosotros hemos analizado desde nuestra experiencia como jóvenes asociados, las características de la participación en general ya no solo juvenil. Creemos que:

La participación social es un valor en sí misma, se puede entender desde una perspectiva jurídica pero también se puede y se debe contemplar desde una óptica social y cultural. De ahí debería integrarse el concepto de participación como un objetivo básico de la educación cívica de la ciudadanía y como un elemento fundamental de una cultura democrática y participativa.

La participación es un medio y no un fin en sí misma la participación ha de entenderse como un tomar parte como un medio, alguien puede dar su opinión y es importante; otro factor es que es un derecho fundamental. Nosotros nos regíamos por una ley de asociación de carácter preconstitucional y el año pasado el gobierno nos presentaba una Ley de derecho a asociación, importante por las bases, pero sin embargo desde el movimiento asociativo juvenil creemos que se podía haber avanzado más promoviendo un Ley de Promoción de la Asociación, más que una ley de derecho al asociacionismo que la Declaración Universal de los derechos humanos lo dice y lo recalca, mejor una ley de promoción por parte de las asociaciones.

Otra característica es que ha de dar respuesta a las necesidades e intereses colectivos.

Condición para el cambio social:

Dar solución a los problemas concretos y saber presionar a las administraciones y poderes públicos para dar soluciones a los ciudadanos es una responsabilidad ciudadana que supone un compromiso, participar significa implicarse y comprometerse con el conjunto de la sociedad, hay que mojarse desde el punto de vista cultural, social y político esta es la reivindicación, es una dimensión positiva de la propia libertad de los seres humanos, la expresión de las libertades en un estado de derecho.

También es una forma legítima de resaltar la propia democracia, es un medio que legitima incluso al poder político, porque aun con mayorías absolutas el pueblo puede estar en contra y lo pueden decir y debería valer la palabra del pueblo.

Desde el punto de vista de tipos de participación normalmente las asociamos al poder (transformación para la vida social de una comunidad...) así hay diferentes tipos:

Una indirecta que podría ser la de la democracia formal o representativa y una participación directa: la capacidad de la ciudadanía de gestionar sus propias cuotas de poder, modelo de democracia participativa que solicitamos siempre.

Uno de los factores fundamentales para que los jóvenes reivindicamos más participación es que la juventud actual tiene desconfianza hacia las instituciones políticas, la mayor desconfianza está en los partidos políticos, o la juventud que algunos índices se registran en mayor proporción al del resto de la población.

Así se ve en la abstención a la hora de votar por ejemplo. Desde el asociacionismo juvenil y desde los consejos locales de la juventud consideramos que esto no es así y que hay que darle un giro radical al término de política y al término del asociacionismo y que si parece simplista y reduccionista y pesimista desde aquí hemos de ensalzar el término de política y ampliarlo más como elemento válido y positivo para transformar nuestra sociedad. Y estamos dispuestos a colaborar en trabajar más para transformar la sociedad de forma directa y participativa, para que lo se de las administraciones y las propias asociaciones tenemos que facilitar lo siguiente:

La primera es la motivación, el querer participar, los ciudadanos han de estar dispuestos y para ello debe haber compromisos y normalmente hay necesidades ideológicas, afectivas y necesidades de comunicación y de pertenencia a un grupo. Las características comunes unen, también aquí encontraríamos el compromiso, el fundamental es el de ser ciudadanos y eso es lo que creemos, un

compromiso personal de reconocimiento, de relaciones a nivel comunidad y por tanto un compromiso social transformador y eso es lo que reivindicamos: el poder transformador.

Programas de participación que habría que aplicar desde las administraciones y la formación esta está relacionada por la educación en valores y por la educación en la participación y ello debe partir fundamentalmente de educación formal del sistema formativo con asignaturas.

Desde la educación no formal con trabajo desde la intervención socio educativa asociaciones como los grupos scout. Y desde el educación informal de ahí la importancia de los medios de comunicación y es que se han de comprometer con los ciudadanos.

También hay que hacer autocrítica de las asociaciones. Muchas veces la gente no se acerca porque nos encerramos en nuestras propias sedes y por tanto hay que ser más abiertos y mas democráticos en nuestros funcionamientos y seamos más coherente con nuestro principios y han de representar al a mayoría de la asociación y no a la cabeza visible.

Dentro de la participación tenemos distintos estadios:

El primer proceso que se da es el de la manipulación, que resulta fundamental para la propia administración, por ejemplo cuando se utiliza a los medios de comunicación y por ejemplo el que poseas un carné joven para la administración significa que tú estás asociado.

La participación simbólica, el pueblo me ha votado y yo hago lo que quiero. También está la información y consulta. Es decir cuando las diferentes administraciones nos dan espacios de representación pero luego las clases dirigentes hacen otra cosa.

Y el ultimo grado es el de la gestión compartida, desde las asociación y movimientos sociales apostamos por una gestión compartida donde cogestionar y reivindicar programas y participación ciudadana.

No hay que olvidar que hay otras formas, que se convierten en mas reivindicativas y efectivas y que no pasan por el asociacionismo. La participación como verdadero motor de transformación social y por parte de movimientos de la ultima época y que han conseguido cosas como los okupas, las plataformas 0,7, insumisión, etc. etc. son útiles y efectivas como formas de participación también y nosotros estamos abiertos a reivindicaciones conjuntas.